

13661

INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

15 de Abril del 2003

A los miembros del Directorio y Accionistas de CRILAMYT S.A.

1.- Hemos auditado el Balance General adjunto de CRILAMYT S.A. al 31 diciembre de 2.002 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio y Estado de Cambios en la Posición Financiera, por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, nuestra responsabilidad radica en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría.

2.- La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrectas presentaciones significativas. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en conjunto, consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre bases de Costo Dolarizado, mediante los ajustes a que han sido expuestos sus Estados Financieros en el ejercicio anterior en aplicación a la Norma Ecuatoriana De Contabilidad número 17 publicada en el Registro Oficial Nro. 57 de fecha 13 de Abril de 2.000, permitiendo actualizar sus valores a un tipo de cambio de S/. 25.000 por cada Dólar, convirtiendo los Estados Financieros bajo un esquema de dolarización.

4.- En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de CRILAMYT S.A., al 31 de diciembre de 2.001, y los resultados de sus operaciones, de evolución de Patrimonio; y, los cambios en su Posición Financiera, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como la observancia y aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicados uniformemente durante el período examinado.

5.- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2.002 de CRILAMYT S.A., requerida por disposiciones vigentes, especialmente en la aplicación del Decreto número 3055 que estipula el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención, se emitirá por separado, en su calidad de Contribuyente Especial del Servicio de Rentas Internas.



LCDO. GEOVANNY E. VALENZUELA
AUDITOR
SC-RNAE-419

CRILAMYT S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.002
EXPRESADO EN DOLARES

ACTIVOS		NOTAS
CORRIENTES		314,878.02
CAJA-BANCOS	93.25	
CLIENTES	279,122.87	N-1
EMPLEADOS	1,296.67	N-2
CUENTAS POR COBRAR	-	
ANTICIPOS	20,847.08	N-3
IMPORTACIONES EN TRANSITO	-	
INVENTARIOS	13,518.15	N-4
PROVIS. CUENTAS INCOBRABLES	-	N-2/1
ACTIVO FIJO		348,310.47
NO DEPRECIABLES		N-5
TERRENOS	1,895.18	
DEPRECIABLE		
COSTO		755,388.29
EDIFICIOS Y GALPONES	53,288.47	
INSTALACIONES	56,689.00	
VEHICULOS	23,227.94	
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	37,387.60	
MAQUINARIA INDUSTRIAL	575,488.18	
HERRAMIENTAS	9,307.10	
DEPRECIACION ACUMULADA		- 408,973.00
DEPRECIACIONES ACTIVO FIJO NETO	- 408,973.00	
ACTIVO NO CORRIENTE		402,442.33
CLIENTES	393,528.42	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,913.91	
TOTAL ACTIVOS		<u><u>1,065,630.82</u></u>

LAS NOTAS EXPLICATIVAS FORMAN PARTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

PASIVOS

CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR		17,642.26	
SOBREGIRO BANCARIO	5,129.82		
PROVEEDORES	12,379.76		N-6
DEUDAS AL FISCO	8,568.33		N-7
DEUDAS AL IESS	7,718.69		N-8
PROVISIONES Y GASTOS POR PAGAR	982.32		N-9

NO CORRIENTE

OBLIGACIONES LARGO PLAZO		139,566.75	
PRESTAMOS DE SOCIOS	12,797.01		N-10
PREVISIONES POR PAGAR	126,769.74		N-11

TOTAL DEL PASIVO 157,209.01

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	245,800.00		N-12
RESERVAS DE CAPITAL	10,188.47		N-13
CAPITAL ADICIONAL	399,335.49		N-14
RESULTADOS	253,097.85		N-15
TOTAL DEL PATRIMONIO		908,421.81	

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO 1,065,630.82

LAS NOTAS EXPLICATIVAS FORMAN PARTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

CRILAMYT S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

EXPRESADO EN DOLARES

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

VENTAS

SERVICIO DE PROCESO DE VIDRIO 924,210.42 **924,210.42**

(-) COSTO

COSTO DE PROCESO 508,869.96 **524,049.94**

COSTOS INDIRECTOS 15,179.98

UTILIDAD BRUTA

400,160.48

GASTOS OPERACIONALES

146,557.09

ADMINISTRATIVOS

146,557.09

UTILIDAD OPERACIONAL

253,603.39

INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

- 505.54

INGRESOS

OTROS INGRESOS 145.32

EGRESOS

OTROS EGRESOS - 650.86

UTILIDAD NETA

253,097.85

LAS NOTAS EXPLICATIVAS FORMAN PARTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

CRILAMYT S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.002
EXPRESADO EN DOLARES

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	CAPITAL ADICIONAL	UTILIDADES ACUMULADAS	UTILIDADES AÑO 2001	UTILIDAD AÑO 2.002
SALDO INICIAL	12,640.00	9,390.31	798.16	399,335.49	-	275,353.11	
MAS: AMUMENTO CAPITAL REG. MERCANTIL 2943	233,160.00						
RESERVA AÑO 2002							
APLICACIÓN AÑO 2002							
DISTRIBUCION UTILIDADES UTILIDADES AÑO 2001						- 275,353.11	
UTILIDADES AÑO 2002							253,097.85
SALDO AL 31-12-2002	245,800.00	9,390.31	798.16	399,335.49	-	-	253,097.85

CRILAMYT S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.002
EXPRESADO EN DOLARES

FUENTES DE CAPITAL DE TRABAJO NETO (1)	257,978.97
UTILIDAD DEL EJERCICIO	253,097.85
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	4,881.12
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-
INCREMENTO DE PASIVOS DE LARGO PLAZO	-
EMISION DE OBLIGACIONES	-
OTROS	-
USOS DE CAPITAL DE TRABAJO (2)	627,745.30
DIVIDENDOS	-
COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	121,620.87
COMPRA DE INVERSIONES PERMANENTES	-
DISMINUCION DE PASIVOS DE LARGO PLAZO	128,216.46
OTROS	377,907.97
VARIACIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO (1-2)	- 369,766.33
CAPITAL DE TRABAJO AL FINAL DEL PERIODO	297,235.76
MENOS: CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL PERIODO	667,002.09
VARIACIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO	- 369,766.33

ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

CRILAMYT S.A. es una empresa constituida en el Ecuador a los 10 días del mes de Noviembre de 1.977, cuyo domicilio principal se encuentra en la ciudad de Sangolqui, siendo su objetivo social principalmente la importación de todo tipo de cristales laminados y temperados, así como también la prestación de servicios de transformación de estos cristales laminados en producto elaborado, así como todo acto permitido por las leyes de la República del Ecuador y enmarcados dentro de su objetivo social.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros de la compañía, se preparan sobre la base de Costo Dolarizado, y que estuvieron en vigencia a las fechas en que ocurrieron las transacciones, ya que en el ejercicio anterior la compañía ha efectuado la conversión de dichos Estados Financieros en aplicación a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 Publicada en el Registro Oficial Nro. 57 de fecha 13 de Abril de 2.000.

A continuación se resumen los principales principios y prácticas contables aplicadas por la Compañía, en la preparación de sus Estados Financieros, por el período que abarca del 1ro. de Enero de 2001 al 31 de Diciembre de 2001.

A.- INVENTARIOS

El rubro de inventarios de repuestos de Repuestos y Accesorios están valuados bajo el Método PROMEDIO PONDERADO (Actualizado en base a su última compra), actualizando su costo sin exceder a los valores de mercado, cuyo costo está ajustado en el ejercicio anterior en aplicación a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 publicado en el Registro Oficial Nro.57 de fecha 13 de Abril de 2.000.

B.- ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos están valuados a Costo de Adquisición expresados en dólares americanos a un tipo de cambio de S/.25.000 por cada dólar en aplicación en el ejercicio anterior de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro.17 de fecha 13 de Abril de 2.000.

Las Ganancias y Pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimientos se incluye en los resultados del ejercicio en que ocurren.

La depreciación de estos activos, es calculada sobre costos originales bajo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos que varían entre

cinco y veinte años, con excepción de los activos no depreciables, en aplicación a los porcentajes estipulados en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario publicado en el Registro Oficial Nro. 484 con fecha 31 de Diciembre del año 2001.

C.- PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

De acuerdo a disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación equivalente al 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, es política de la compañía efectuar la provisión correspondiente, una vez practicada la Conciliación Tributaria.

D.- JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

La Compañía CRILAMYT S.A., para el presente periodo a procedido a efectuar el Estudio Matemático Actuarial para la estipulación de una provisión por jubilación patronal y Bonificación por Desahucio, el que será actualizado sobre la base anual, y que será regulado en su provisión estimativa efectuándolo el departamento de contabilidad, el fondo de Jubilación Patronal que beneficiará a aquellos empleados y funcionarios que hayan cumplido 25 años de servicio o más en forma ininterrumpida o continuada en la empresa, a través de una pensión vitalicia, de acuerdo a reformas al Código de Trabajo debe pagarse la parte proporcional de la reserva a los trabajadores que sean despedidos intempestivamente habiendo trabajado 20 años o más pero menos de 25 años provisión que para el presente período ha sido aplicada a resultados del período como lo estipula la Ley de Régimen Tributario.

E.- DIFERENCIA EN CAMBIO

Están originados por cancelaciones y ajustes de Activos y Pasivos denominados en Moneda Extranjera ajuste que para el presente período no ha sido aplicada en virtud de que desde el período anterior la Compañía aplico la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 quedando por tanto sus Estados Financieros expresados en dólares.

F.- IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para Impuesto a la Renta se constituye a la tasa del 25% y 15% sobre la utilidad impositiva del período correspondiente entre el 1 de Enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario, una vez practicada la Conciliación Tributaria, y efectuada la recapitalización.

G.- INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El deterioro del poder adquisitivo del sucre distorsiona las comparaciones financieras con respecto a años anteriores, a continuación se demuestra el porcentaje de variación preparadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

AÑO TERMINADO EL:	VARIACIÓN PORCENTUAL
31 DE DICIEMBRE DE 1985	24.4
31 DE DICIEMBRE DE 1986	27.3
31 DE DICIEMBRE DE 1987	32.5
31 DE DICIEMBRE DE 1988	85.7
31 DE DICIEMBRE DE 1989	54.2
31 DE DICIEMBRE DE 1990	50.2
31 DE DICIEMBRE DE 1991	46.8
31 DE DICIEMBRE DE 1992	63.9
31 DE DICIEMBRE DE 1993	32.3
31 DE DICIEMBRE DE 1994	24.5
31 DE DICIEMBRE DE 1995	22.2
31 DE DICIEMBRE DE 1996	26.16
31 DE DICIEMBRE DE 1997	29.9
31 DE DICIEMBRE DE 1998	45.
31 DE DICIEMBRE DE 1999	53.4
31 DE DICIEMBRE DE 2000	CONVERSION T/C. 25.000 POR C/ U.S.\$.
31 DE DICIEMBRE DE 2001	SISTEMA DE DOLARIZACION
31 DE DICIEMBRE DE 2002	SISTEMA DE DOLARIZACION

H.- EVENTOS POSTERIORES

Entre el periodo de nuestro examen, y la emisión del informe emitido con fecha 15 de abril del 2003, la compañía CRILAMYT S.A. procede a asentar mediante asiento de diario Nro. MAT-ASD-0001211 DE FECHA 31 de Diciembre del 2.002, el contenido de la resolución del ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, realizada el día 31 de Diciembre del 2.002, en la que se resuelve cancelar los valores que se les adeuda a los señores accionistas Hernán Romero Oñate, Augusto Romero Oñate, e Ingeniero Marcelo Romero Oñate que constan en la cuenta Préstamos de Accionistas, transfiriendo a favor de estos señores accionistas parte de la deuda que mantiene LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CIA. LTDA.

CRILAMYT S.A.
NOTA AL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
EXPRESADO EN DOLARES

NOTA.- 1 CAJA BANCOS

Constituye valores ya sea en efectivo, en depósitos u otros fondos disponibles para su uso, expresados en el Balance al 31-12-2002 de la siguiente manera:

CAJA		93.25
CAJA CHICA	100.00	
PAGO DIFERENCIA MUNDITRANSPORT S.A.	- 6.75	
BANCOS		-
BANCO INTERNACIONAL	-	
TOTAL CAJA BANCOS		93.25

NOTA.- 2 CUENTAS POR COBRAR

CLIENTES

Están representados por valores originados por operaciones de giro normal de la compañía, expresado a cierre de Balance por los siguientes clientes:

Se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

CUENTAS	VALOR
SR. GUILLERMO ROMERO SALAS	25,157.67
LUIS G. ROMERO E HIJOS CIA. LTDA.	251,322.30
ING. CRISTIAN ROMERO	860.00
REFRIGERIOS PRODUCCION	40.00
INFOREX	300.00
ING. JOSE LUIS ROMERO	1,700.00
MASTERCARD	14.69
LUCIO TUPIZA	- 27.66
ROL LUCIO TUPIZA	- 27.66
ROL LUCIO TUPIZA	- 27.66
ROL LUCIO TUPIZA	- 27.66
ROL LUCIO TUPIZA	- 27.00
ROL LUCIO TUPIZA	- 29.00
ROL MARIO GARCIA	- 49.00
ROL MARIO GARCIA	- 58.52
DIFERENCIA PAN CASERO	- 22.50
AGASAJO NAVIDEÑO	22.14
AUTOMOTRIZ CONLUDE	2.73
TOTAL CLIENTES	279,122.87

PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

A criterio de la Compañía no se efectúa provisión por incobrabilidad por el hecho de que la cartera existente es totalmente cobrable y a un plazo no mayor de doce meses por lo que movimiento es el siguiente:

SALDO AL 01-01-2001	-
MAS: PROVISION AÑO 2.002	-
	-

NOTA.-3 ANTICIPOS

Esta constituido por valores cancelados en calidad de anticipos, por concepto de impuestos, constiuyendo los siguientes:

CUENTA	VALOR
RETENCIONES POR VENTAS	9,242.16
ANTICIPOS PARA COMPRAS	1,936.96
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA (1RO. Y 2DO)	9,667.96
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	20,847.08

NOTA: 4.- INVENTARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.002 LOS INVENTARIOS EXPRESADOS EN DOLARES SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

RUBROS	VALOR
EQUIPO DE SEGURIDAD	140.23
HERRAMIENTA	71.78
MATERIAL DE EMPAQUE	126.00
MATERIAL DE CONSTRUCCION	1,030.95
MATERIAL PARA MECANICA	4,022.35
MATERIAL ELECTRICO	98.46
PEGAS, SILICONAS, URETANO	1,022.12
PLOMERIA	7.00
QUIMICOS	48.00
REPUESTOS	1,997.01
UNIFORMES	192.63
VARIOS	4,046.85
MATERIAL DE SERIGRAFIA	329.63
MATERIAL DE MECANICA	385.14
TOTAL INVENTARIOS	13,518.15

NOTA.- 5 ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES

Los activos fijos de la compañía se encuentran distribuidos tanto su costo como la depreciación de la siguiente manera expresados en dolares:

GRUPO DE ACTIVOS	COSTO REEXPRESADO	DEP.ACUMUL. REEXPRESADA	SALDO
EDIFICIOS Y GALPONES	53,288.47	14,522.24	38,766.23
INSTALACIONES	56,689.00	35,361.89	21,327.11
VEHICULOS	23,227.94	5,561.98	17,665.96
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	37,387.60	24,467.77	12,919.83
MAQUINARIA INDUSTRIAL	575,488.18	322,484.93	253,003.25
HERRAMIENTAS	9,307.10	6,574.19	2,732.91
TOTAL ACTIVOS FIJOS	755,388.29	408,973.00	346,415.29

ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES

TERRENOS	
TERRENOS	<u>1,895.18</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>348,310.47</u>

NOTA: 6 PROVEEDORES

Esta constituido por los siguientes rubros:

DESCRIPCION	VALOR
ASERRADERO SAN JORGE	0.28
ACE SEGUROS	7,689.00
MERA GONZALES MIGUEL	632.10
EDIMCA	87.54
RILER	113.41
CARRERA ALEXIS	362.23
CENTRO AGRICOLA RUMIÑAHUI	20.79
FERRACERO WILLI	20.18
E.M.E. ELECTRO MECANICA ECUADOR	25.45
RUIZ C. RONALDO	80.55
JOHANDRE	30.07
FERRETERIA SWOBODA	43.05
EDIMCA	98.57
ROMERO O. CARLOS AUGUSTO	55.98
AGA S.A.	19.78
SERVICIO ELECTROLUZ	41.04
VALLEJO CEBALLOS BARBARA SOFIA	87.00
LEON CHAMORRO GALO	277.59
CARRERA JARAMILLO LUIS ANIBAL	563.37
GASOLINERA EL ATOMO	685.60
GLOBAL PERNO	31.98
ING. WILLIAM FLORES DTSTO. IMP. RENTA	79.37
VARIOS	87.00
TOTAL PROVEEDORES	<u><u>11,131.93</u></u>

NOTA:7 DEUDAS AL FISCO

Constituye los siguientes rubros y valores:

RUBRO	VALOR
Retención en la Fuente	417.66
Impuesto a la Renta Empleados	45.20
I.V.A	- 9,031.19
TOTAL DEUDAS FISCO	<u><u>- 8,568.33</u></u>

NOTA:8 DEUDAS AL IESS

Constituye los siguientes rubros y valores:

RUBRO	VALOR
Aportes y Prestamos IESS	2,858.04
Fondo de Reserva	4,860.65
TOTAL DEUDAS AL IESS	<u><u>7,718.69</u></u>

NOTA:9 PROVISIONES Y GASTOS POR PAGAR

Constituye los siguientes rubros y valores:

RUBRO	VALOR
Sueldos Por Pagar	-
Decimo Tercer Sueldo	859.04
Decimo Cuarto Sueldo	123.28
Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio	-
TOTAL	<u>982.32</u>

NOTA:10 PRESTAMOS DE SOCIOS

Constituye los siguientes valores de los socios

RUBRO	VALOR
ING. GUILLERMO ROMERO O.	12,797.01
TOTAL PRESTAMOS SOCIOS	<u>12,797.01</u>

NOTA:11 JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

DE ACUERDO AL ESTUDIO MATEMATICO ACTUARIAL EL MISMO QUE ES ACTUALIZADO ANUALMENTE, LA PROVISION POR JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO PARA EL PRESENTE PERIODO ARROJA EL SIGUIENTE MOVIMIENTO:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2.001	86,126.67
(MAS) PROVISION AÑO 2.002	40,643.07
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2.002	<u>126,769.74</u>

NOTA:12 CAPITAL SOCIAL

PARA EL PRESENTE PERIODO LA COMPAÑIA CUENTA CON UN CAPITAL SOCIAL DE U.S. \$ 245.800,00 DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE DE SOCIO	VALOR
Dr. FABIAN ROMERO O.	49,160.00
ING. MARCELO ROMERO O.	49,160.00
ING. HERNAN ROMERO O.	49,160.00
ROMERO OÑATE AGUSTO	49,160.00
ING. GUILLERMO ROMERO O.	49,160.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	<u>245,800.00</u>

NOTA.- 13 RESERVAS DE CAPITAL

Para el presente Período la Compañía aplica la reserva de capital encontrándose a la fecha los siguientes rubros y valores:

RESERVA LEGAL	VALOR
Saldo Inicial	9,390.31
Aplicación Reserva 2002	-
Total Reserva Legal	9,390.31

RESERVA FACULTATIVA	VALOR
Saldo Inicial	798.16
Aplicación Reserva 2002	-
Total Reserva Facultativa	798.16

TOTAL RESERVAS DE CAPITAL	10,188.47
----------------------------------	------------------

NOTA.- 14 CAPITAL ADICIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SE PROCEDE A LA RECLASIFICACION DE LOS RUBROS RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO; Y, REEXPRESION MONETARIA A LA CUENTA RESERVA DE CAPITAL, EXPRESANDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	362,622.16
REEXPRESION MONETARIA	36,713.33
TOTAL RESERVAS DE CAPITAL	399,335.49

NOTA.- 15 RESULTADOS

Los resultados del presente ejercicio se reflejan de la siguiente manera:

Ventas	924,210.42
(-) Costo De Ventas	- 524,049.94
Utilidad Bruta en Ventas	400,160.48
(-) Gastos	- 146,557.09
Utilidad Operacional	253,603.39
(+) Otros Ingresos	145.32
(-) Otros Egresos	- 650.86
Resultado Neto	253,097.85

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

A los miembros del Directorio y Accionistas de CRIALYT S.A

Quito, 15 de abril del 2003

1. Hemos auditado los estados financieros de Compañía CRILAMYT S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2002 y, con fecha 15 de abril del 2003, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y de cambios en la Poción Financiera.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera y los resultados de las operaciones presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2002 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
 - . mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - . conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
 - . pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
 - . aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
 - . presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos preparados por la Administración de la Compañía CRILAMYT S.A. que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. 00989 de diciembre del 2002 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos preparados por la Administración de la Compañía CRILAMYT S.A. que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. 00989 de diciembre del 2002 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 00989 del Servicio de Rentas Internas de fecha 28 de diciembre del 2001 informamos que no existen diferencias entre los montos de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado determinados por la Compañía y los valores establecidos mediante los cálculos selectivos que efectuamos como parte de nuestro examen de los estados financieros mencionados en el primer párrafo.
7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de Compañía CILAMYT S.A. y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.



LCDR. GEOVANNY E. VALENZUELA

AUDITOR

SC-RNAE-419